

Catamarca Sept.º 11/826-

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº 18 - 1510.

Muy Amigo aprecio

En mi poca la favorecida de 4 de 9 del cor.º y su respuesta ha
causado en mi animo una plena satisfaccion viendolo decir a la voz de la razazon; mi
amigo, el solo para de presentarse Y. a caerme en la via un yerro en q. se habla, es punto
de lo que mas fuerte gloriamos en mi vida, desfemos la guerra para los que nos fuere y q.
sangrinasq; que se complacen en la distencion de sus semejantes y vamos a caer en
pequenos resentimientos p.º las vies del orden de la moderacion y de la equidad; q. nuno
huviera celebrando tercia con Y. la ultima q. se tiene devenir y vitancar, p.º 9 de
13 del cor.º si una noche en un elevallo no me huviera oido un
camia q. p.º el momento me impusilito para querergme a la oreja de cabalgata,
y mucho mas p.º q. la que hay q. hacia decir esta Ciudad a con en el ultimo ter-
mino de los díes, pero q. enemigos clavaron a mis oídos, trae consigo maldicia en
comision cerca de Y. a estos objetos a los S. S. D. D. Argentin Colombia y D. D. av.º
Pero, ellos diran a Y. nino quatos q. podrian y decro, al menos lo q. conviene al
bien de la paz en la presente crisis.

Meh fijado en estos S. S. p.º q. son vanidos de otra Pro.º
q. q. son de mi entera compasion, q. p.º q. tienen el mejor intereza en el benefi-
cio publico, vigular Y. sin prevaricacion y haga lo q. conviene a los concienciamientos q.

dicho S.S. le presenté, deseche Y. Ruda idea de terminar con respeto a la autoridad monárquica, si Y. se defienda con su idea p. mis insinuaciones; si los difractarios de la Prisia y Cartamoraca se terminaran de un modo amigable, y no quede otra h. con mi enemigo, q. aguarda autoridad aprovana: en frase q. hace tanto invita a lo dñm, escrivízq. y hace valer mis cartas nacionales en la Capital de la República para q. se celebre un velo perpetuo sobre estos asuntos, y no tengo duda que el S.º Presidente aprovará mis compromisos, y si ha dado víspera a los Pueblos q. estan en apetito de operación sobre la de la Prisia p. ostentia la autoridad de Cartamoraca, los videntes q. en el momento q. se oiga q. sus difractarios se han de entablar de un modo feliz.

Mis enemigos llevan el objeto de preparar la guerra p. una usurpación, los Gobiernos de Cartamoraca y la Prisia p. q. se formen comisionados q. se reúban al efecto p. proponer las bases q. entablar a q. futura alianza q. hayan en cuenta a un y otro Pueblo, q. no fuese introducida al p. m. de los tratados p. q. que es falso y pretillo de ellos q. p. q. no estoy al tanto de los motivos nesessarios q. q. no quisiera expresar en su carta a q. v. en suyo.

; que desoyas! ; que tantas legiones no habrá Y. enemigos q. ad-ministrado a mis hijos! el estadio de guerra es un mal muy grande para el país q. se ve en la desgracia la necesidad de intervenir q. quanto mas no sea q. el de la guerra civil entre dos Pueblos tan vecinos q. tan ligados en intereses q. en re-laciones. Si yo fuese tan feliz q. Y. se presentase a mis insinuaciones, q. lo ayundara con el mayor deseo, quisiera q. ayudas a mis enemigos q. soy y lo siento, le havia sido el mediodía en la presente guerra q. le haria llevado con escrupulosidad el principal objeto de mi emisión.

Soy de Y. affmº amigo S.S. q. S. M. B.

S.º comand. Gral D. Tomás Fucaldo Inizq. por J. ... Juan de Bedoya